

REPÚBLICA DE PANAMÁ



El Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación
Universitaria de Panamá (CONEAUPA)
emite el presente

Certificado de Reacreditación Institucional
a la

*Universidad Marítima Internacional de
Panamá*

por haber cumplido con la normativa vigente para la expedición de este
certificado que tiene una validez de seis (6) años según Resolución No. 6
publicada en la Gaceta Oficial, bajo los parámetros contenidos en la
misma.

Dado en la ciudad de Panamá, a los quince (15) días del mes de diciembre
de 2022.

María del Carmen de Benavides
Secretaria Ejecutiva

Maruja Gorday de Villalobos
Presidenta

No.03-2022-CONEAUPA

*"Avanzando en la consolidación y desarrollo de un Sistema de Aseguramiento
de la Calidad de la Educación Superior de Panamá"*